

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/001/2024
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LAVANDERÍA PARA EL HOGAR CABAÑAS”**

En Zapopan, Jalisco, siendo las **11:01 horas** del día **27 de febrero del 2024**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Hogar Cabañas, en la Biblioteca Asunción García Sánchez ubicada en Avenida Mariano Otero Número 2145, Colonia Residencial Victoria, en Zapopan, Jalisco, con Código Postal 45089, en ésta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/001/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LAVANDERÍA PARA EL HOGAR CABAÑAS,”** se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre	Director Administrativo de Hogar Cabañas y representante de la Unidad Centralizada de Compras

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
Lic. Guillermo González Gómez	Coordinador de Servicios Generales de Hogar Cabañas

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
C. Karina Martínez Plascencia	Persona Física con Actividad Empresarial y Profesional

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los participantes vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: KARINA MARTINEZ PLASCENCIA

Pregunta:

En el apartado revelación de anexos el anexo No 14, corresponde al llenado de fichas técnicas para especificar los porcentajes de concentración de los componentes químicos de cada partida. ¿A parte de lo antes citado, que especificaciones debe contener y cómo podemos desarrollar este anexo?

Respuesta:

La ficha técnica deberá especificar los porcentajes de concentración de los componentes químicos de cada partida.

Pregunta:

Revisando las bases el anexo 14 corresponde a el texto de fianza, pero en otro apartado de dichas bases hacen mención que dicho anexo es para incluir las fichas técnicas. ¿De ambos, cuál sería el correcto para agregarlo al sobre?

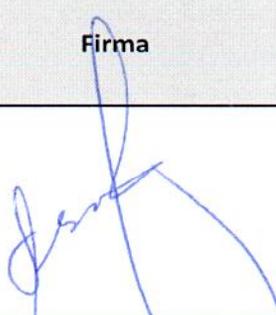
Respuesta:

En el sobre cerrado se deberá presentar como "Anexo 14" la ficha técnica especificando los porcentajes de concentración de los componentes químicos de cada partida.

Por otro lado, el texto de la fianza es el que debe plasmarse en la póliza respectiva que entregue el licitante que resulte adjudicado, solo en los casos en los que el monto total del "CONTRATO" sea superior al señalado en el numeral 21 de las BASES.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **11:13** horas del día en que se actúa y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto. Esta Acta consta de **04 páginas**, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre	Director Administrativo de Hogar Cabañas y representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Guillermo González Gómez	Coordinador de Servicios Generales de Hogar Cabañas	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
C. Karina Martínez Plascencia	Persona Física con Actividad Empresarial y Profesional	

----- FIN DE ACTA -----

